

PRESENTACIÓN

El egresado de la Licenciatura en Psicología cuenta con las competencias profesionales necesarias para su desempeño en el campo laboral, en el ámbito local, regional y nacional.

El egresado de la Licenciatura en Psicología se distingue por poseer las competencias profesionales esenciales que respaldan su desempeño con éxito en el dinámico entorno laboral, abarcando tanto el ámbito local como el regional y nacional. Este perfil integral no solo se ajusta a las demandas actuales del sector, sino que también anticipa y se adapta a las transformaciones y desafíos emergentes de la **Licenciatura en Psicología**. Su capacidad para integrar conocimientos técnicos especializados, habilidades analíticas y una visión innovadora lo posiciona como un profesional altamente cualificado y preparado para contribuir significativamente al avance de la disciplina y a la resolución eficiente de problemáticas complejas en distintos contextos.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias profesionales son las destrezas y actitudes que el licenciado en Psicología debe desarrollar en su área profesional, adaptándose a nuevas situaciones, así como transferir, si es necesario, sus conocimientos, habilidades y actitudes a áreas profesionales relacionadas a su formación para el logro de objetivos.

Competencias Base: Primer ciclo de formación

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-00-PE-LIC-00
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	ENERO 2025	

EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

Identificar el estudio de la psicología, mediante el análisis psicofisiológico del sistema nervioso de acuerdo a las corrientes psicológicas: estructuralismo, funcionalismo, psicoanálisis, conductismo, sistémico, Gestalt, humanismo, cognitivismo; para la comprensión del sujeto en su contexto social a través de herramientas tecnológicas e investigación científica.

- 1.1 Clasificar los procesos del sistema nervioso y el uso tecnológico de la investigación, mediante el estudio de la anatomía y fisiología del sistema nervioso a través del uso de herramientas tecnológicas para el proceso metodológico de la investigación.
- 1.2 Inspeccionar los principios de la psicología, las corrientes psicológicas y su influencia en el entorno social mediante el análisis de los principios de la psicología para comprender la conducta.

Competencias Transversales: Segundo ciclo de formación

Verificar las alteraciones mentales de los procesos cognitivos y emocionales de la conducta que atraviesa el sujeto a lo largo del desarrollo psicológico, mediante el uso de métodos y herramientas Psicopedagógicas, para evaluar estados de conciencia de la personalidad

- 2.1 Integrar los procesos Psicopatológicos y fisiológicos del sueño que desajustan las etapas del desarrollo Psicológico, mediante el entendimiento de los procesos de la naturaleza del sueño y la clasificación de enfermedades mentales que afectan las etapas de desarrollo Psicológico.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-00-PE-LIC-00
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	ENERO 2025	

2.2 Priorizar los procesos cognitivos de la conducta humana según las características de personalidad del sujeto, a través del análisis de las funciones cognitivas de la emoción, motivación, atención y memoria en el proceso enseñanza aprendizaje de las teorías que describen las características de la personalidad y del comportamiento humano.

2.3 Valorar los estados de conciencia y conducta humana de los procesos Psicológicos, a través de métodos y técnicas Psicopedagógicas para recopilar información e identificar características de los estados de conciencia de la conducta.

Competencias Específicas: Tercer ciclo de formación

Decidir planes y programas de intervención psicológica mediante instrumentos psicométricos aplicados a las diferentes áreas de especialidad para generar diagnósticos y tratamientos psicológicos.

3.1 Deducir planes y programas de intervención psicológica en relación con las discapacidades psicológicas y neurológicas en las diferentes áreas de estudio, mediante el desarrollo de diagnósticos y tratamientos psicológicos y conocimientos farmacológicos para la mejora del desarrollo y el bienestar de personas con necesidades especiales en las áreas de la psicología social, clínica, organizacional y educativa.

3.2 Planear programas de intervención psicológica en grupos sociales, a través del uso de herramientas psicológicas para analizar y modificar la conducta.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-00-PE-LIC-00
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	ENERO 2025	

Competencia Específica: Cuarto ciclo de formación

Valorar situaciones conductuales utilizando herramientas específicas para el diagnóstico, diseño del tratamiento, intervención terapéutica y monitoreo en áreas específicas de la psicología.

4.1 Evaluar aspectos del funcionamiento mental, emocional y conductual de las personas, a través del uso de herramientas terapéuticas específicas para diagnosticar, pronosticar y tratamientos psicológicos según las normas de la salud.

4.2 Organizar planes y programas en beneficio de la salud física y mental, a través de la intervención holística y prevención y promoción del bienestar de la salud física y mental.

4.3 Argumentar la complejidad de la interacción entre la muerte, los comportamientos criminales y el contexto judicial, mediante la evaluación del comportamiento criminal para pronosticar la conducta delictiva y elaborar informes de perfiles criminales y la prevención del suicidio.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-00-PE-LIC-00
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	ENERO 2025	

ESCENARIOS DE ACTUACIÓN

El egresado de la Licenciatura en Psicología podrá desenvolverse en las siguientes unidades productivas y sociales tales como:

CAMPO CLÍNICO EDUCATIVO

- Universidades
- Bachilleratos
- Secundarias
- Primarias
- Guarderías
- Escuelas de Educación Especial
- Institutos de Educación para Adultos

CAMPO CLÍNICO ORGANIZACIONAL

- Recursos Humanos
- Reclutamiento de Personal
- Desarrollo del Capital Humano
- Empresas de consultoría en desarrollo organizacional

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-00-PE-LIC-00
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	ENERO 2025	

EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

CAMPO CLÍNICO SOCIAL

- Poder Judicial Estatal
- DIF Municipal
- Centro de Rehabilitación y Adaptación (CEREZO)
- Instancia de las Mujeres
- Instancia de la Juventud
- Orfanatos
- Fundaciones
- Asociaciones Civiles con perfil de apoyo psicológico a víctimas o grupos vulnerables
- Casa de la tercera edad

CAMPO CLÍNICO SALUD

- Secretaria De Salud
- Clínicas Privadas
- IMSS
- ISSSTE
- Psiquiátrico
- Patronato del Hospital General
- Centros de Rehabilitación y Tratamiento de Adicciones, Centros de integración Juvenil (CIJ) Centro de Atención e Integración de las Adicciones (CAIA)
- Centros de Crisis de Atención de Emergencias
- Asociaciones de Psicólogos
- Consultorios privados

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-00-PE-LIC-00
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	ENERO 2025	

OCUPACIONES PROFESIONALES

El egresado de la Licenciatura en Psicología podrá desempeñarse atendiendo los siguientes puestos de trabajo:

SECTOR CLÍNICO SALUD

- Psicólogo clínico en procesos psicológicos en Secretaria De Salud
- Psicólogo clínico en procesos y atención de enfermedades mentales en Clínicas Privadas
- Psicólogo clínico en procesos psicológicos y enfermedades mentales en clínicas del IMSS
- Psicólogo clínico en procesos psicológicos y enfermedades mentales en clínicas del ISSSTE
- Psicólogo clínico en procesos psicológicos en diagnósticos y tratamientos de enfermedades mentales Psiquiátrico
- Psicólogo clínico en procesos psicológicos y enfermedades mentales en clínicas del Patronato del Hospital General
- Psicólogo clínico en Centros de Rehabilitación y Tratamiento de Adicciones, Centros de integración Juvenil (CIJ) Centro de Atención e Integración de las Adicciones (CAIA)
 - Psicólogo clínico en Centros de Crisis de Atención de Emergencias
 - Psicólogo clínico y orientadores en consultorios privados.

SECTOR CLÍNICO EDUCATIVO

- Profesor en universidades
- Profesor en Bachilleratos y o
- Orientador en todos los niveles
- Orientador Psicopedagógico en el área de educación básica
- Asistencia en atención Psicológica y Psicopedagógica, en centros de educación Especial
- Apoyo Psicológico en Institutos o centro de asistencia Geriátrica

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-00-PE-LIC-00
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	ENERO 2025	

EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

SECTOR CLÍNICO ORGANIZACIONAL

- Reclutador, y procesos de selección del personal en organizaciones e instituciones
- Entrevistador en el departamento de Recursos Humanos en organizaciones e instituciones
- Reclutamiento de Personal en organizaciones e instituciones
- Capacitador en desarrollo del capital humano
- Consultor externo e interno de Empresas de consultoría en desarrollo organizacional

SECTOR CLÍNICO SOCIAL

- Psicólogo para elaborar dictámenes e informes psicológicos de procesos jurídicos en organismos como en el Poder Judicial del Estado de Hidalgo
- Psicólogo en Procesos de entrevistas e informes a ciudadanos vulnerables del DIF Municipal
- Psicólogo en procesos penitenciarios en entrevistas, observación y evaluaciones psicológicas como pruebas psicométricas, de coeficiente intelectual y de personalidad. Y Procesos en el Centro de Rehabilitación y Adaptación de Tulancingo
- Psicólogo en centros de la Mujer
- Psicólogo como orientador en procesos de readaptación en centro juveniles
- Psicólogo como orientador en procesos en Orfanatos
- Psicólogo en Asociaciones Civiles con perfil de apoyo psicológico a víctimas o grupos vulnerables
- Psicólogo en centros de la tercera edad

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-00-PE-LIC-00
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	ENERO 2025	